BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS D.A. N°6470/2012

Fecha: Asunción, 20 de diciembre del 2012

Para
NEOTEK S.A.
RUC: 80037623-4
Dirección: Herminio Gimenez Nº 1618
Teléfonos: 233 499
Asunción - Paraguay

Ordenado por: Resolución del Consejo de Administración del BNF Nº 25 Acta 167 de fecha 18 de diciembre del 2012.

Comunicación de aceptación/Adjudicación:

Le comunicamos que su oferta presentada, en la convocatoria para la Adquisición de Retroproyector, Pantallas Interactivas, Cámaras Fotográficas y Handys para el Banco Nacional de Fomento, en la Modalidad de Contratación Directa, fue aceptada; según lo descripto a continuación:

Ítem	Descripción	OFERENTE	Unidad de Medida	Marca/ Procedencia	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
						(En guaraníes)	
1	CAÑON PROYECTOR CON PANTALLA AUTO RETRÁCTIL	NEOTEK S.A	Unidad	MICROFINS/ CHINA	1 (uno)	8.100.000	8.100.000
2	PROYECTOR QUE INCLUYE UN PRESENTADOR	NEOTEK S.A	Unidad	MICROFINS/ CHINA	1 (uno)	7.290.000	7.290.000
4	CÁMARAS FOTOGRÀFICAS	NEOTEK S.A	Unidad	FUJIFILM FINEPIX/ JAPONES	2 (dos)	1.250.000	2.500.000
5	RADIOS PORTÀTILES (HANDYS)	NEOTEK S.A	Unidad	HYT/ CHINA	7 (siete)	1.201.500	8.410.500
TOTAL							26.300.500.-

PLAZO DE ENTREGA:
Para el ítem Nº 1 - No deberá exceder 45 (cuarenta y cinco) días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, emitida por la convocante a la empresa adjudicada.----------
Para los ítems Nros. 2, 4 y 5 - No deberá exceder 20 (veinte) días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, emitida por la convocante a la empresa adjudicada.----------

MULTAS:
Multas a ser aplicadas al Oferente adjudicado: por cada día de atraso en la provisión del bien, por causas imputables al Oferente Adjudicado, se aplicará al mismo una multa equivalente al 0,5% del valor total de la factura correspondiente a dicho servicio. El BNF queda autorizado a deducir estas multas en forma automática, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial. El monto máximo de las multas será del 10% del monto total del contrato.----------

Multas a ser aplicadas a la Convocante: La convocante pagará al Oferente adjudicado un interés del 0,1% una vez vencido el plazo establecido en las condiciones de pago 30 (treinta) días.----------

Autorizado por:

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada
Sección Compras Menores

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

RODOLFO FRETES ZARATE
Director
Dirección de Administración